

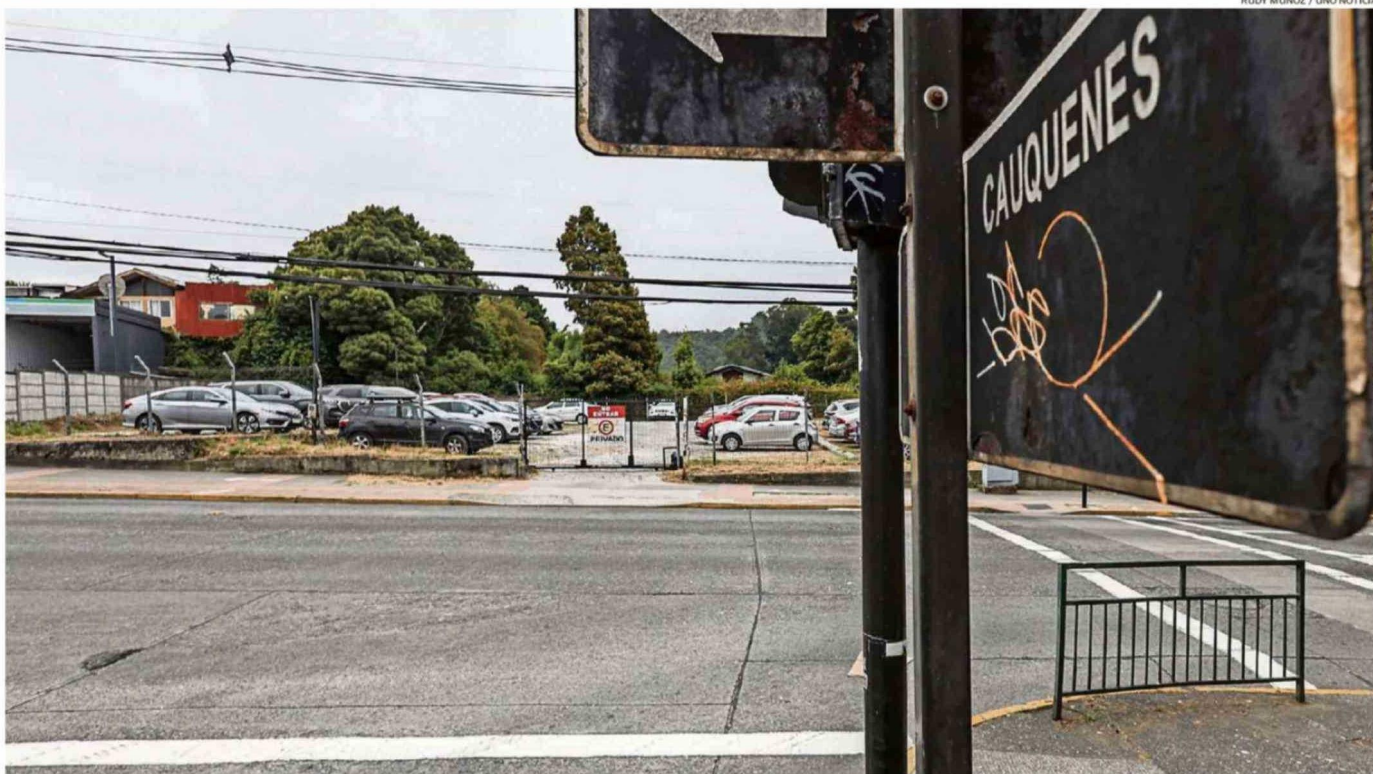
Fecha: 15-02-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 546,1
VPE: \$ 598.483

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Analizan abrir calle Cauquenes para impulsar un proyecto inmobiliario**

RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS



CALLE CAUQUENES -EN EL CENTRO DE PUERTO MONTT- TERMINA EN BENAVENTE, DONDE HOY EXISTE UN ESTACIONAMIENTO PRIVADO. SU APERTURA CONECTARÍA CON LA CALLE SANTA MARÍA Y LA POBLACIÓN MODELO.

Analizan abrir calle Cauquenes para impulsar un proyecto inmobiliario

José Miguel Ortega
cronica@diariollanquihue.cl

La apertura de la calle Cauquenes, proyectada entre Benavente y Santa María, vinculada a un futuro proyecto inmobiliario junto al ex Colegio San Francisco Javier, avanza en el marco de una enmienda al Plan Regulador Comunal, con proyecciones de mejorar la conectividad urbana entre la población Modelo y el centro de la capital regional.

La misma modificación fue aprobada en el marco del Plan Regulador Comunal de 2009, tras un proceso de participación ciudadana desarrollado durante la administración del entonces alcalde Rabindranath

Quinteros (2000-2012).

SOLICITUD DE JESUITAS

Francisco Barria, director de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan), explicó que la apertura de esa vía está vinculada a una solicitud presentada por la Fundación de los Jesuitas, actual propietaria del terreno donde antiguamente funcionó el Colegio San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, recinto que operó entre 1893 y 2011 en la calle Guillermo Gallardo.

Según detalló Barria, la fundación proyecta desarrollar una iniciativa inmobiliaria en terrenos de su propiedad en esa zona, aunque no se han dado a conocer detalles específicos respecto de la iniciativa.

DESARROLLO. *Iniciativa de la Fundación de los Jesuitas se realizaría en terrenos del ex Colegio San Javier. Propuesta requiere que Concejo Municipal apruebe enmienda al Plan Regulador Comunal. Se ubica cerca de la Torre Campanario que posee la categoría de Monumento Histórico.*

REVITALIZACIÓN

Consultado sobre esta propuesta de desarrollo inmobiliario, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Puerto Montt, Lorenzo Miranda, señaló que "de acuerdo a la información entregada hace ya tres años aproximadamente, por el equipo de asesores de los propietarios del terreno, desde nuestro gremio creemos que todo proyecto que aporte al desarrollo y revitalización del centro de Puerto Montt es bienvenido".

El líder gremial dijo esperar que el proyecto "cuenta con el apoyo decidido de las autoridades, y que no sea un proyecto que se vea demorado u obstaculizado por la excesiva burocracia, que muchas veces afec-

ta a las iniciativas de inversión en nuestro país".

AJUSTE AL TRAZADO

Barria especificó que, en el marco del proceso de enmienda al Plan Regulador Comunal, al municipio se le solicitó realizar un pequeño ajuste en el trazado de la calle Cauquenes.

Para que ese cambio pueda llevarse a cabo, debe existir la aprobación de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Vivienda y Urbanismo, trámite que se llevó a cabo el año pasado y que resultó favorable para la Fundación de los Jesuitas.

El director de la Secplan agregó que el proceso de enmienda que comenzará a tramitar en marzo venidero e incorporará dicho ajuste, el cual

Fecha: 15-02-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Analizan abrir calle Cauquenes para impulsar un proyecto inmobiliario

Pág.: 3
Cm2: 364,0
VPE: \$ 398.989

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida



LA FLUIDEZ DEL TRÁNSITO ENTRE LA POBLACIÓN MODELO Y EL CENTRO DEPENDE ÚNICAMENTE DE LAS CALLES GUILLERMO GALLARDO Y BALMACEDA.
(viene de la página anterior)

debe ser revisado y deliberado por el Concejo Municipal, que deberá decidir si aprueba o no ese ajuste del trazado.

Barría enfatizó que la ejecución efectiva de la obra dependerá, finalmente, de los intereses, así como de decisiones del solicitante, la Fundación de los Jesuitas.

FLUIDEZ DEL TRÁNSITO

Abrir esa calle generaría una mejora significativa en la movilidad urbana de Puerto Montt, al conectar la población Modelo con el centro de la ciudad.

Barría hizo notar que las únicas vías transversales entre ambos puntos son Guillermo Gallardo y Balmaceda, lo que limita la fluidez del tránsito.

"La apertura de nuevas vías tiene impactos directos en la planificación de la ciudad, permitiendo mayores alternativas para el tráfico cada vez más alto y demandante por parte de nuestros vecinos y vecinas", afirmó el director de Secplan.

Al respecto, la concejala Bárbara Álvarez (PPD) subrayó que "este proceso fue diseñado el año pasado para ser público y participativo, brindando a la comunidad la oportunidad de expresar sus opiniones sobre cómo les gustaría ver desarro-

"La apertura de nuevas vías tiene impactos directos en la planificación de la ciudad, permitiendo mayores alternativas para el tráfico cada vez más alto"

Francisco Barría,
director de la Secplan.

"Creemos que todo proyecto que aporte al desarrollo y revitalización del centro de Puerto Montt es bienvenido"

Lorenzo Miranda, presidente
CChC, sede Puerto Montt.

llada nuestra ciudad".

Según Álvarez, la apertura de calle Cauquenes no sólo mejorará la circulación vehicular, sino que también contribuiría a un crecimiento urbano, generando nuevos espacios y oportunidades acordes a las necesidades de la población.

CERRO Y CAMPANARIO

Uno de los elementos relevantes del proyecto es la cercanía

de la futura vía con el cerro Campanario, espacio natural de valor patrimonial. Ahí se emplaza la Torre Campanario, construida en 1894 y declarada Monumento Histórico en 1997, junto con el cerro.

El Decreto N° 975 de ese año establece su protección "por su valor artístico, arquitectónico e histórico, además de su singular belleza, ya que se levanta entre árboles en la plataforma alta del cerro, y al escenario estético que genera, amerita que esta Torre Campanario sea protegida y preservada".

Barría reveló que el municipio mantiene un convenio vigente con la Fundación de los Jesuitas para que una parte del cerro sea entregada en comodato a la municipalidad, con el objetivo de transformarla en un parque urbano.

En 2022 la Comisión de Infraestructura del Concejo Municipal, presidida en ese entonces por el actual alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainwright (RN), impulsó gestiones para abrir el Cerro Campanario a la comunidad. La iniciativa buscaba habilitar ese espacio como un área verde y de esparcimiento.

Desde este medio se consultó al Consejo de Monumen-

tos Nacionales (CMN), a través de su Oficina Técnica Regional de Los Lagos, respecto de los procesos involucrados tanto en la apertura de la calle Cauquenes como en la eventual construcción del proyecto inmobiliario, considerando que el cerro y su torre tienen la categoría de Monumento Histórico y están a escasos metros de las obras proyectadas.

Al responder, indicaron que revisaron sus registros y que el CMN "no tiene antecedentes que hayan sido ingresados formalmente sobre el caso".

SIN RESPUESTA

Hasta el despacho de esta nota, se solicitó información a la Seremi de Vivienda y Urbanismo sobre los detalles del proyecto inmobiliario propuesto por la Fundación de los Jesuitas, sin recibir respuesta.

Asimismo, en la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones declinaron emitir una postura institucional respecto de la apertura de la calle Cauquenes, argumentando que la decisión corresponde a la municipalidad y a la Seremi de Vivienda y Urbanismo, organismos competentes en materias de planificación territorial y urbanística.

C3

